ACTA DE INICIO

CONTRATO N° SG-MC-006-2026

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SABANAGRANDE
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN INTEGRAL Y PARTICIPATIVO POR EL BIENESTAR SOCIAL Y COMUNITARIO- FUNIPASOC NIT: 900.888.618 – 7
OBJETO:	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA SEDE UBICADA EN LA CARRERA 12 N° 10-79 CARRETERA ORIENTAL DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO.
VALOR TOTAL:	CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($44.113.333)
PLAZO:	QUINCE (15) DIAS

En Sabanagrande, Atlántico a los ocho (8) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026) se reunieron el doctor BRUNO DE LA CRUZ CELY en calidad de SECRETARIO DE PLANEACIÓN del Municipio de Sabanagrande, quien actúa en nombre y representación del Municipio de Sabanagrande, en su calidad de Supervisor del Contrato y LAURA ANGELICA ACOSTA FERREIRA, en calidad de Representante Legal de la FUNDACIÓN INTEGRAL Y PARTICIPATIVO POR EL BIENESTAR SOCIAL Y COMUNITARIO- FUNIPASOC, con el fin de dar inicio al contrato **SG-MC-006-2026**, en los siguientes términos:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta el contrato se encuentra totalmente legalizado.

- Que tal como se estableció en la propuesta el contratista dispone actualmente de todos los elementos requeridos por la Secretaría de Planeación.

En consecuencia se procede a dar inicio a la ejecución del contrato.

Se firma en Sabanagrande a los ocho (8) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

BRUNO DE LA CRUZ CELY
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
SUPERVISOR

LAURA ANGELICA ACOSTA FERREIRA
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN - CONTRATISTA

El presente documento se perfecciona con la aprobación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II